

*Rey,
Luz,
COMUN
14.9
14.9
14.9*

Oficio No. CICN/DG/170/2026

Villahermosa, Tabasco, a 25 de febrero de 2026

Asunto: **Solicitud de Recalendarización de Recursos de Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**

TALINA FERRER CADENAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

AT N: C. MIRNA DE LA FUENTE REYES
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y GASTO PBLICO

Con fundamento en los artculos 53 y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, artculos 34 y 38 de su Reglamento, me permito solicitar **Recalendarizacin de Recursos con Fuente de Financiamiento Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, al Gasto Corriente por un importe de **\$257,422.74 (Doscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veintids pesos 74/100 M.N.)** afectando al Programa **F028.- Conservacin de la Biodiversidad** con la finalidad de cumplir los objetivos y metas enmarcadas en el Presupuesto Estatal 2026, de conformidad a los detalles anexos.

No omito manifestar, que estos recursos sern ejercidos en base a los principios de disciplina presupuestaria, con eficacia, eficiencia y transparencia.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atencin al presente, hago propicia la ocasin para saludarle un cordial saludo.



Atentamente

Diana Victoria Leon Mendoza
Directora General del C.I.C.N. YUMKA'



C.c.p.- Mileyli Mara Wilson Arias. - Secretaria Anticorrupcin y Buen Gobierno. Para su conocimiento.
L.C. Adrin Magaa Martnez. - Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Administracin y Finanzas. Para su conocimiento.
C. Vernica Sols Ramrez. - Directora de Administracin del C.I.C.N. YUMKA'
Archivo/MCCL



Carr. Francisco y Guanajuato, P.O. Box 100, s/n Núm., CP. 86275, Centro, Tabasco, Mxico
Tel. (993) 3180 1255
www.yumka.gob.mx

Justificación de Solicitud

1134N-RECALENDARIZACION-170-250226 GETAsiento de Presupuesto B 1 61637220

Dependencia:	1134-CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)
Oficio de Solicitud:	CICN/DG/170/2026
Tipo de Justificación:	AJUSTE PRESUPUESTAL
Estatus:	Solicitado

Descripción del Problema

Derivado de las actividades propias de este Centro de Interpretación y Convivencia con la naturaleza y de los ajustes presupuestarios hechos a la cuenta 42170.- Transferencias para servicios personales, es indispensable contar con recursos solventar los pagos de nómina del mes de Diciembre, así como el cumplimiento de contribuciones locales y seguridad social, por lo que debemos aprovechar los recursos autorizados, ya que de lo contrario se prescindiría del personal que es necesario para la atención diaria y constante de los animales albergados, mismas que no pueden parar ni posponerse, ya que la alimentación y el cuidado de la salud de la fauna es indispensable para evitar enfermedades que puedan causar decesos, además del cuidado de las áreas en donde están resguardados.

Objetivo General ¿Por qué se hace?

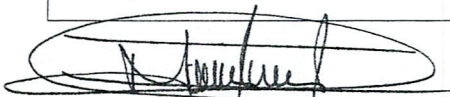
Obtener los recursos presupuestales con el propósito de continuar con los objetivos programados en la Dirección de Administración y con la visión de ser un centro de calidad para la convivencia familiar y contacto con la naturaleza, referente en educación y conservación de especies a través de espacios recreativos y servicios de esparcimiento seguros, además de cumplir con el pago derivados de los servicios personales.

Objetivo Específico ¿Para qué se hace?

Obtener Recalendarización de Recursos del mes febrero al mes de diciembre del presente ejercicio fiscal por un importe total de \$257,422.74 (Doscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veintidós pesos 74/100 M.N.) con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal en la cuenta 42170.- Transferencia para Servicios personales y el cumplimiento de contribuciones locales y seguridad social. Ya que son fundamental para el pago puntual de los salarios y aportaciones que aseguran el cumplimiento de las labores del personal.

Marco Normativo Aplicable (Leyes, Reglamentos, Manuales, Lineamientos y Acuerdos que sustentan el movimiento)

Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; Artículo 74 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; Art. 2, fracción II, 53, 54 y 62 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 34, 35, 38 y 127 fracciones I, II del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; Art. 8 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios; Numeral 152. De los Servicios Personales del Manual de Normas para el ejercicio, control y seguimiento del gasto público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2026;


ELABORO
MARÍA CRUZ DE LA CRUZ LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL C.I.C.N.
YUMKA


REVISÓ
VERONICA SOLÍS RAMÍREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL C.I.C.N. YUMKA


AUTORIZÓ
DIANA VICTORIA LEÓN MENDOZA
DIRECTORA GENERAL DEL C.I.C.N. YUMKA

SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

OFICIO DE SOLICITUD CICN/DG/170/2026


Dependencia que solicita: 1134-CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

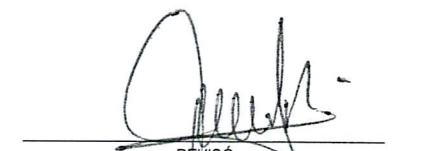
Nombre del Lote: 1134N-RECALENDARIZACION-170-250226 GETAsiento de Presupuesto B 1 61637220

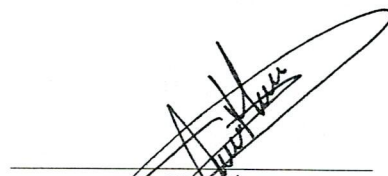
Dep	Descripción							
Prog	Descripción							
Proy	Descripción							
COG	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono		
1134	CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)							
F028	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD							
11340004	CUMPLIMIENTO DE CONTRIBUCIONES LOCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL YUMKÁ							
42170	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	4,631.54	4,631.54		
42170	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	252,791.20	252,791.20		
Total:					257,422.74	257,422.74		
Total General:					257,422.74	257,422.74		

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

Periodo:	FEB-26		Cargo	Abono
	001-52211010001-999999-1134-00000000-215-140-F028-42170-1-152801-C0103-20999-00000000-26-000		0.00	252,791.20
	001-52211010001-999999-1134-00000000-215-140-F028-42170-1-152801-C0103-20999-11340004-26-000		0.00	4,631.54
Totales:			0.00	257,422.74
Periodo:	DIC-26		Cargo	Abono
	001-52211010001-999999-1134-00000000-215-140-F028-42170-1-152801-C0103-20999-00000000-26-000		252,791.20	0.00
	001-52211010001-999999-1134-00000000-215-140-F028-42170-1-152801-C0103-20999-11340004-26-000		4,631.54	0.00
Totales:			257,422.74	0.00


ELABORO
MARÍA CRUZ DE LA CRUZ LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL C.I.C.N. YUMKA'


REVISÓ
VERÓNICA SOLÍS RAMÍREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL C.I.C.N. YUMKA'


AUTORIZÓ
DIANA VICTORIA LEÓN MENDOZA
DIRECTORA GENERAL DEL C.I.C.N. YUMKA'



L.C. ADRIÁN MAGAÑA MARTÍNEZ SUBSECRETARIO DE EGRESOS

Villahermosa, Tabasco a 26 de Febrero de 2026

Oficio: SAF/AN0371/2026

Asunto: Autorización de Recalendarización de Recursos Federales, Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Participaciones.

Diana Victoria León Mendoza
Directora General del C.I.C.N. YUMKÁ
Presente

Con fundamento en los artículos 12, fracciones XI y XVIII, y 24 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 9 y 10 fracciones XIII y LX del Reglamento Interior de esta Secretaría; Acuerdo Único de fecha 01 de enero de la presente anualidad donde se delega la firma al Subsecretario de Egresos para la suscripción de los oficios de adecuaciones presupuestales en materia de gasto público; y en respuesta a su oficio número **CICN/DC/170/2026**, a través del cual solicita **Recalendarización** de Recursos Federales, Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Participaciones; específicamente al capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, por un importe total de: ----- **\$257,422.74 (Doscientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintidós Pesos 74/100 M.N.)**, con la finalidad ----- de atender la Nómina Ejecutiva Ordinaria de Trabajadores de Base y Confianza; comunico a usted la autorización correspondiente de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detalladas en los formatos anexos al presente.

Es importante señalar que, estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por ese **Organismo Público Descentralizado**, producto del proceso de planeación seguido por el mismo; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles. Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los programas se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, debe de cumplir en tiempo y forma con la comprobación de los recursos correspondiente.

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de éste oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8, 9, 13, 14, 15 y 62 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 16, 20, 21, 30, 41, 43, 48, 50, 53, 54, 55, 56, 77, 78, 80, 81, 82, 84, y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, sujetándose a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 9, 18, 50, 51, 53, 54, 56, 59 y 66 del Decreto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2026, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Atentamente



**SUBSECRETARÍA
DE EGRESOS**



C.c.p. Mirna Ferrer Cadena.- Secretaría de Administración y Finanzas. Para su conocimiento.- Copia que se remite por correo electrónico.
C.c.p. Mirna Mirza Wilson Ariza.- Secretaría de Administración y Buen Gobierno. Para su conocimiento.- Copia que se remite por correo electrónico.
C.c.p. Irma Mena Ortega-García.- Coordinadora General de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Administración y Finanzas. Para su conocimiento.- Copia que se remite por correo electrónico.
C.c.p. Archivo

Elaboró
Lic. Mariana Elizabeth Jiménez González
Jefa de Departamento de Registro Programático
de Gasto Público

Revisó
Lic. Gabriela Priego Hernández
Subdirectora de Análisis Presupuestal

Vo.Bo.
L.C.P. Mirna de la Fuente Reyes
Directora de Programación y Gasto Público

"2026. Año de Margarita Maza Parada"



SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

OFICIO DE APROBACIÓN
SAF/AN0371/2026

Dependencia que solicita: 1134-CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

Nombre del Lote: 1134N-RECALENDARIZACION-170-250226 GETAsiento de Presupuesto B 1 61637220

Table with columns: Dep, Descripción, COG, Descripción, Tipo de Gasto, F. Financiamiento, Procedencia, Cargo, Abono. Includes rows for 'CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)' and 'CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD' with a total of 257,422.74.

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

Table showing budget movement details for periods FEB-26 and DIC-26. Columns include Período, Cargo, and Abono. Totals for FEB-26: Cargo 0.00, Abono 257,422.74. Totals for DIC-26: Cargo 257,422.74, Abono 0.00.

